

## **En este número**

---

El artículo de Adolfo Gilly que publicamos aquí critica de manera lúcida el aventurerismo de los militares argentinos en la guerra de las Malvinas, así como las claudicaciones de la izquierda frente a ella. Pero el tema no podría ser correctamente tratado en términos de psicología o ética políticas. Gilly se preocupa, pues, de las determinaciones objetivas del fenómeno, ya en su carácter más inmediato: la situación de la lucha de clases y su base material, económica, ya en su dimensión más trascendente: el estado de la cuestión nacional en Argentina.

Su lectura resulta indispensable para situar el episodio de las Malvinas en el marco de la situación que vive Argentina desde el golpe militar de 1976. Es útil también para intentar enfocarlo desde el punto de vista de los cambios que, desde la década pasada, se esbozan en las relaciones internacionales de América Latina, tal como cristalizaron al fin de la segunda guerra mundial.

En efecto, las tendencias que habían aflorado en el periodo precedente, particularmente en los años treinta (orientadas hacia la diversificación de los lazos de dependencia respecto a un centro imperialista dilacerado por sus contradicciones internas y hacia el desarrollo del comercio regional, así como la búsqueda de alianzas entre los países vecinos), esas tendencias se vieron cortadas de golpe. En Bogotá y Río de Janeiro, se acabó por imponer un multilateralismo puramente formal, sin más objeto que el de viabilizar e institucionalizar la dominación que Estados Unidos pasó a ejercer unilateralmente sobre los distintos países de la región, al tiempo que convertía a cada uno de ellos en coto de caza exclusivo para sus mercancías y capitales.

Los años setenta verán revivir las tendencias trucas de 1930. El centro imperialista se resquebraja y, sobre la base de una aguda competencia, ejerce sobre los países latinoamericanos presiones divergentes o encontradas, que se cruzan con las que genera la presencia activa del mundo socialista en el escenario internacional. Por otra parte, las contradicciones que surgen del carácter desarticulado y excluyente del desarrollo capitalista dependiente se agravan por acción de la crisis mundial, planteando el imperativo de encontrar nuevos patrones de crecimiento.

Dichas tendencias no operan en sentido único, es decir, no conducen a una solución determinada de antemano, y es lo que hace problemático el periodo que vivimos. Implican opciones internacionales

que se sitúan entre un mayor alineamiento con

Estados Unidos o una cierta diversificación de los lazos de dependencia respecto a los países imperialistas de Europa o Japón, así como a posibles alianzas en el plano de la periferia capitalista o en dirección al mundo socialista. Paralelamente, se abre paso la idea de que es posible lograr una mayor solidaridad económica entre los países de la región, y avanzar hacia la conformación de bloques políticos, sin que se dé una simetría preestablecida entre las distintas alternativas. Es así como, si la búsqueda de acción común en el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) o entre países como México, Brasil, Venezuela y la propia Argentina apunta hacia una mayor independencia respecto a Estados Unidos, la llamada Comunidad Democrática Centroamericana va en dirección rigurosamente opuesta.

El mismo episodio de las Malvinas se plantea inicialmente en un sentido y tuerce después en otro. Intento de afirmación del subimperialismo argentino en estrecho alineamiento con Estados Unidos, se convierte en un factor que presiona hacia la solidaridad latinoamericana y del llamado Tercer Mundo, mientras favorece la ampliación del margen de acción de los países socialistas en el juego político regional, erosionando la hegemonía norteamericana. El que esos efectos parezcan hoy haber palidecido, no implica que la fuerza con que se presentaron hace un año fuera ilusoria o expresión de un fenómeno pasajero.

Desde este punto de vista, la guerra de las Malvinas trasciende las circunstancias inmediatas que la produjeron y, dejando de ser un problema esencialmente argentino, interesa al proceso político de toda América Latina. Es natural, pues, que siga ocupando la atención de los investigadores y que se mantenga como tema candente en el debate sobre las perspectivas regionales en el contexto del reordenamiento mundial a que estamos asistiendo.

—Ruy Mauro Marini

El artículo de James D. Cockcroft que publicamos en este número, caracteriza la política del gobierno Reagan hacia los trabajadores migratorios mexicanos como respuesta a la contradicción de fondo que enfrenta la economía norteamericana en relación con la mano de obra migratoria: por un lado, la necesidad de fuerza de trabajo empleada precariamente y con niveles salariales muy inferiores a los mínimos aceptables para los trabajadores norteamericanos organizados y, por tanto, elemento de reactivación del proceso de acumulación, según la cruda lógica de la reaganomía; por el otro, la imposibilidad de admitir un flujo abundante y no regulado de migrantes, cuando la economía está en recesión y las explicaciones ideologizadas señalan a la competencia del migrante como factor causal de

la desocupación.

Las propuestas que el gobierno Reagan ha adelantado desde mediados de 1981, apuntan a regular el acceso legal del migrante mexicano, sujeto a cuotas ajustables y bajo el nuevo status de "trabajador visitante", mientras se amplían las medidas de acoso y deportación de indocumentados. El componente novedoso de esta política radica en la marginación explícita del trabajador migratorio de las normas básicas del derecho laboral y de los servicios de seguridad social. A las ventajas que el empleador obtiene por la anormalidad de las condiciones de contratación y salario, se agrega la minimización de los recursos fiscales destinados a la reproducción de la fuerza de trabajo.

Para Cockcroft, este régimen de excepción tiene un sentido más amplio que la regulación discriminatoria de la más importante de las corrientes de migración laboral en Estados Unidos, pues abre paso a una racionalidad que amenaza a todas las minorías no integradas y, a fin de cuentas, al conjunto de la clase obrera. En este sentido, la indiferencia y aun la hostilidad de las grandes centrales hacia la cuestión de los migrantes, alimentada por el gremialismo y el racismo, afecta el interés general de los trabajadores.

Con una perspectiva más amplia, Cockcroft insiste en que las luchas defensivas y reivindicativas de los migrantes y en general de la minoría chicana, tendrían limitadas posibilidades de avance si no se articularan, más allá de la frontera, con la acción de los trabajadores de la industria maquiladora y con las centrales obreras mexicanas, necesidad planteada por la globalidad y la internacionalización misma de la crisis. Al respecto, como lo señala el comentario de Alejandro Álvarez, uno de los obstáculos mayores radica en la naturaleza corporativa y en la debilidad política del sindicalismo mexicano.

El análisis de Cockcroft obliga a reflexionar sobre los efectos que en la situación de los migrantes ejercerá la fase aguda de la crisis de la economía mexicana, desplegada desde principios de 1982. Es ya evidente que la presión migratoria hacia Estados Unidos está aumentando, sobre todo desde la franja fronteriza profundamente desarticulada. Hasta hoy, el gobierno Reagan mantiene la política de restricción y marginación legal, como lo indica la muy probable aprobación de la ley Simpson-Mazzoli. Sin embargo, si es cierto que la economía norteamericana está entrando en una fase de recuperación, como lo sostienen voceros oficiales, la admisión de trabajadores migratorios podría ampliarse, en los términos de una negociación global tendiente a una integración de mayor funcionalidad entre ambas economías. En todo caso, no hay indicios de que esta posibilidad implique la normalización del régimen laboral de los migrantes.

Finalmente, un elemento de la nueva situación que no debe soslayarse se refiere al otro segmento de

trabajadores mexicanos integrados directamente a la economía externa, los obreros de la industria maquiladora. Las ventajas de este tipo de inversión se han acentuado durante el pasado año. La actual relación cambiaría y la política de contención salarial puesta en práctica por el gobierno mexicano generan para la inversión externa una elevada rentabilidad comparativa, lo que podría incrementar notablemente el flujo de capital, no sólo a la empresa ensambladora, sino también hacia procesos industriales relativamente obsoletos, intensivos en trabajo y altamente contaminantes, que están perdiendo viabilidad en la relación de costo de factores vigente en la industria norteamericana. Esta tendencia a la transnacionalización adquiere mayor probabilidad ante las urgencias de recuperación en el corto plazo y el debilitamiento de la decisión y la capacidad del Estado mexicano para imponer condiciones y controles a la inversión externa.

—Olac Fuentes Molinar